

Protocolos Notariales del Distrito Notarial de Úbeda

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Úbeda

Localidad: Úbeda

Nombre del Archivo: Municipal de Úbeda

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones de la Fé pública
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1459-2011

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Libros (Unidades: 3375. Metros lineales: 479)

Agrupación de Fondos

FE PUBLICA

NOTARIALES

DISTRITOS NOTARIALES

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DE 28 DE MAYO DE 1862 OTORGA AL NOTARIO SU PERFIL ACTUAL AL DEFINIRLO COMO "EL FUNCIONARIO PUBLICO AUTORIZADO PARA DAR FE, CONFORME A LAS LEYES, DE LOS CONTRATOS Y DEMAS ACTOS EXTRAJUDICIALES", PERDIENDO LA FUNCION DE FEDATARIO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. EL ART. 17 DE LA LEY DEL NOTARIADO LO DEFINE COMO "COLECCION ORDENADA DE LAS ESCRITURAS MATRICES AUTORIZADAS POR EL NOTARIO DURANTE UN AÑO", ENTENDIENDOSE POR ESCRITURA MATRIZ "LA ORIGINAL QUE EL ESCRIBANO HA DE REDACTAR SOBRE EL CONTRATO O ACTO SOMETIDO A AUTORIZACION.

Historia archivística

TRAS LA LEY DEL NOTARIADO, DE 1862, LOS PROTOCOLOS NOTARIALES PASARON A SER PROPIEDAD DEL ESTADO, ESTANDO OBLIGADOS LOS AYUNTAMIENTOS A CEDER LOCALES PARA MANTENER LOS ARCHIVOS LOCALES DE PROTOCOLOS. CON EL DECRETO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1931, POR EL QUE SE CREAN LOS ARCHIVOS HISTORICO PROVINCIALES SE REGULAN LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LOS NOTARIOS ¿ ARCHIVEROS DE CADA DISTRITO NOTARIAL. LOS PROTOCOLOS DEL DISTRITO NOTARIAL DE UBEDA, A CARGO DEL NOTARIO ¿ ARCHIVERO, SE LOCALIZAN EN EL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL, CON EL QUE SE TIENE CONCERTADO EL DEPOSITO DE ESTOS PROTOCOLOS, PARA CUMPLIDO EL PLAZO DE 100 AÑOS, PASAR A LA SECCION HISTORICA DE PROTOCOLOS DE DICHO ARCHIVO.

Forma de ingreso

DEPOSITO

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: SI

Valoración y Selección: NO

Eliminación: NO

Nuevos ingresos

SI

Clasificación. Ordenación

LOS PROTOCOLOS NOTARIALES APARECEN ORDENADOS TANTO CRONOLOGICAMENTE COMO NOMBRE DEL NOTARIO QUE LO HA REALIZADO.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE MENOS DE 100 AÑOS DE ANTIGÜEDAD ESTAN EXCLUIDOS DE LA CONSULTA PUBLICA.

Condiciones para Reproducción

LAS COPIAS DE LOS PROTOCOLOS SE REALIZARAN POR EL NOTARIO ARCHIVERO, EL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE ESTOS PROTOCOLOS

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO

Escritura: HUMANISTICA, MANUSCRITA E IMPRESA

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

ARCHIVO MUNICIPAL DE UBEDA (SECCION HISTORICA DE PROTOCOLOS)

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

LUIS QUESADA ROLDAN

Fecha de la descripción

20/06/2005

Fecha de la revisión y la aceptación